



Resolución de la Universidad de Salamanca de 16 de mayo de 2024 por la que se resuelve la Convocatoria de 1 Contrato de Investigador posdoctoral al amparo de la Orden de 24 de abril de 2023, de la Consejería de Educación.

Cumplidos los trámites establecidos en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado, a la vista de las propuestas de las Comisiones de selección ha resuelto adjudicar los contratos:

PLAZA REF. SA217P23:

Adjudicatario/a:

Dolcet Negre, Marta María

Así mismo se propone nombrar como suplente a:

Góngora Alonso, Susel

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación.

Puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Salamanca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas..

Salamanca, 16 de mayo de 2024

El Vicerrector de Investigación y Transferencia
(en funciones)

José Miguel Mateos Roco



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	16-05-2024 09:58:09

